

Santiago, 19 de Octubre de 2007

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Socovesa S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 983

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 118 de esa Superintendencia y en la Circular N° 1.375 de esa Superintendencia, debidamente facultado, cumpla con informar en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio de Socovesa S.A. celebrada el día 18 de Octubre de 2007, en relación con el procedimiento de colocación de hasta 306.000.000 de acciones de pago de Socovesa S.A. mediante el mecanismo de Subasta de Libro de Órdenes en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, iniciado el día 9 de Octubre de 2007:

1. Se acordó fijar el precio de colocación de las referidas acciones en la cantidad de \$ 265 por acción.
2. Se hizo presente que 1.072.181 acciones fueron suscritas directamente por un accionista de la Sociedad durante el período de opción preferente respectivo en ejercicio del derecho de opción preferente que le correspondía en conformidad a la ley.
3. Se acordó otorgar una opción a Deutsche Bank Securities Inc. para que, dentro del plazo de 30 días contado desde el día 19 de Octubre de 2007, pueda adquirir directamente de la compañía hasta 39.773.200 acciones. Este derecho forma parte del proceso de colocación internacional y se conoce como el "*Underwriters Overallotment Option*", mecanismo de estabilización de precio de uso común en el mercado internacional conocido también como "*Green Shoe*". Con lo anterior, estas acciones quedaron excluidas de las acciones asignadas como parte del proceso de Subasta por Libro de Órdenes y serán suscritas directamente por el Agente Colocador Internacional en caso de ejercerse la opción respectiva.

Al respecto, se hizo presente que Deutsche Bank Securities Inc. ha manifestado su intención de ejercer esta opción dentro del plazo de 30 días antes indicado.

4. Dada la suscripción directa de acciones por un accionista de la Sociedad durante el período de opción preferente y la opción que se otorgará al Agente Colocador Internacional de acuerdo a lo indicado en los números 2. y 3. precedentes, se acordó que el número total de acciones que serán finalmente adjudicadas en este proceso será la cantidad de 265.154.619.
5. Las asignaciones de acciones resultantes de la colocación fueron las siguientes:

Segmento	Cantidad Asignada	Prorrata	Condiciones según tamaño
Administradoras de Fondos de Pensiones	31.818.554	20,20988 %	Órdenes hasta \$15.000.000.000
		0%	Órdenes sobre \$15.000.000.000
Otros Institucionales Locales	46.402.058	5,04554 %	Órdenes hasta \$10.000.000.000
		0%	Órdenes sobre \$10.000.000.000
Institucionales Extranjeros	2.197.927	2,70279 %	Sin límite
ADS	80.000.000	84,46215 %	Sin límite
NIMS	33.144.327	1,96263 %	Órdenes hasta \$5.000.000.000
		0%	Órdenes sobre \$5.000.000.000
Trabajadores y Directivos	30.000.000	100 %	Órdenes hasta \$413.657.315
		0%	Órdenes sobre \$413.657.315
Retail (órdenes 9/10/2007)	27.866.474	50 %	Órdenes hasta \$1.000.000
		0,22004%	Órdenes entre \$1.000.001 y \$1.000.000.000
		0%	Órdenes sobre \$1.000.000.000.000
Retail (órdenes 10/10/2007 al 18/10/2007)	13.725.279	30 %	Órdenes hasta \$1.000.000
		0,17364%	Órdenes entre \$1.000.001 y \$1.000.000.000
		0%	Órdenes sobre \$1.000.000.000.000

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Cristián Hartwig Bisquertt
Gerente General
Socovesa S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.